

3 CULTURA CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE¹²

Linda Barboza Teherán, Hassir Lastre Sierra

Estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre

RESUMEN



El conocimiento, las actitudes, los comportamientos, los valores y las percepciones de la ciudadanía son los pilares que enmarcan y sustentan el término

de Cultura Ciudadana, según Mockus. Esta investigación se centró en el estudio de la Cultura Ciudadana en los estudiantes de Administración De Empresas de la Universidad De Sucre 2012-02, donde se pudo denotar la aplicabilidad y conocimiento de esta.

Mockus plantea que nuestras actitudes y comportamientos están regidos bajo tres ejes: Legal, Moral y Cultural, de igual forma asegura que estos ejes son los garantes y precursores de

cierto patrón de percepción y comportamiento en los ciudadanos.

Con esta investigación, no solo se evidencia la puesta en marcha de estos ejes (Legal, Moral y Cultural), sino que también se conoció si los estudiantes de Administración De Empresas de la Universidad De Sucre 2012-02, conocían el concepto de Cultura Ciudadana y la normatividad del plantel educativo.

Palabras Claves: Cultura, Moral, Legal, Comportamientos, sociedad.

Cultura Ciudadana es todo aquello que se transmite de una generación a otra por medios no genéticos. Desde este concepto podemos inferir que la reproducción cultural es un problema educacional en el que se proyectan principalmente los valores, las creencias, los sentimientos, las costumbres, las tradiciones, los Mitos, los rituales, los artefactos culturales de una sociedad (*lenguaje, Jergas, dichos, historias, rituales, símbolos, etc.*), sus representaciones simbólicas, sus modos de vida, pensamientos comunes, experiencias compartidas, el aprendizaje común y las expectativas del individuo frente a la sociedad y viceversa.

Es una relación ínter subjetiva sociedad-individuo, se plantea como una representación que configura, por un lado el deseo de reconocimiento o visibilidad social positiva, el prestigio, y por otro, el temor a la sanción social o a la visibilidad negativa, la vergüenza.

La cultura ciudadana como producto social, se relaciona con los supuestos y creencias que tienen en común los actores sociales y que, son útiles para aprender a dar respuesta a situaciones problema .

http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_ciudadana_y_administrativa_p%C3%BAblica_en_Colombia

METODOLOGÍA

Diseño y Tipo de Estudio

El tipo de estudio fue descriptivo, porque permitió enumerar, identificar y diagnosticar cada una de las variables previamente determinadas. El método utilizado según Dankhe (1986) busca especificar las propiedades que destacan a personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Población y Muestra

La investigación se llevó a cabo en la Universidad de Sucre, ubicada en la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre, en el año 2012-02, dicho plantel para periodo académico 2012-02 tenía 4498 estudiantes matriculados en los programas académicos de pregrado.

De la población accesible, se seleccionó a los estudiantes matriculados en el programa de Administración de Empresas, ya que este programa académico concentra la mayoría de los estudiantes de la Universidad de Sucre según la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el programa de Administración de Empresas contaba con 666 estudiantes matriculados hasta el del segundo periodo de 2012-02, lo que equivale al 14,81% del total de toda la población estudiantil de la universidad, de los cuales 336 son hombres, que corresponde al 50,54%, mientras que el 49,54%

restante son mujeres, correspondientes a 330, además, según los datos suministrados por el Centro de Admisiones de la Universidad de Sucre, las edades de los estudiantes matriculados en el programa de Administración de Empresas, está distribuida así: entre 15 y 16 años, hay 7 estudiantes que corresponde al 1,16%, entre 17 y 18 años, hay 167 estudiantes que corresponde al 27,74%, entre 19 y 20 años, hay 196 estudiantes que corresponde al 32,56%, entre los 21 y 22 años hay 132 estudiantes que corresponde al 21,93%, mayores o iguales a 25 años hay 42 estudiantes que corresponde al 6,98% y los 42 estudiantes restantes, no informan su edad.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se utilizó la observación directa y el trabajo de campo como complemento del proceso investigativo, asimismo se logró evidenciar cada uno de los aspectos que Antanas Mockus planteó y socializó sobre Cultura Ciudadana, durante su periodo de gobierno en la ciudad Bogotá, durante los años 1994-1997.

Además, con base a lo propuesto por Mockus se diseñó un instrumento de recolección de datos (encuesta), con la premisa de recolectar la información necesaria para la realización del estudio. Las preguntas que se utilizaron para la recolección de los dos fueros preguntas de selección múltiple.

A continuación, se hará la descripción de cada uno de los instrumentos propuestos que se aplicaron para el análisis de cada uno de los ejes propuestos por Mockus:

- **Eje Legal:** Según Mockus, este eje obedece a la regulación legal porque evalúa si los comportamientos de los individuos son apropiados o aceptados dentro de la concepción de la ley, separando los comportamientos en dos grupos: los comportamientos conforme a la ley y los comportamientos contrarios a la ley.
- **Eje Moral:** Explica Mockus, que este eje hace parte de la autonomía personal y contribuye a la formación de nuestro propio criterio, concibe que la obediencia a las normas por medio de este eje, se deriva del placer que produce obedecerlas o de la satisfacción de haber cumplido con las normas, manifiesta que este eje se centra en los deberes y en las emociones morales del individuo.
- **Eje Cultural:** Se concibe como ese conjunto de normas de grupo o de la sociedad a la que el individuo pertenece, manifestadas a través de las costumbres mantenidas en el tiempo.

voluntad, mientras que en nuestra Universidad, los estudiantes encuestados perciben este término como una obligación.

Por otra parte el 89% de los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre, respondieron que obedecían las normas por las buenas, mientras que el 11% por las malas; asimismo el 86% de los estudiantes respondió que sí ha desobedecido las normas o reglas, mientras que el 14% respondió que no las ha desobedecido, lo que denota un alto porcentaje de desobediencia de las normas por parte de estos estudiantes.

Cuando se le consultó a los estudiantes la razón por la cual habían desobedecido las reglas o normas, el 72% de estos lo hicieron por actuar bajo su propio criterio, mientras que el 15% manifestaron que porque otros lo han hecho, el 12% manifestó no haber desobedecido ninguna norma o regla y el 1% están acostumbrados a no seguir las normas; hay que resaltar que las personas tienen sus propias reglas, actúan bajo su propio criterio, lo que quiere decir que es un problema para la sociedad civil este tipo de percepción.

Cuando se les indagó a los estudiantes de Administración de Empresas si conocían el reglamento estudiantil, el 68% respondió que si conoce y cumple el reglamento estudiantil de la

universidad, el 14% revelo que si lo conoce, pero no lo cumple y un 18% admitió que no lo conoce y mucho menos lo cumple.

Es preocupante entonces que solo el 68% conozca y cumpla el reglamento estudiantil, y que el 36% no lo cumpla y que los estudiantes no conozcan sus derechos y tampoco sus deberes, eso quizás se vea reflejado por la falta de estrategias por parte de la Universidad en socializar el su reglamento estudiantil, de una manera continua.

De esto, se evidencia que el 70% de todos los semestres conoce y cumple el reglamento estudiantil, tan solo un 10% lo conoce y no lo cumple y un 20% no lo conoce y mucho menos lo cumple, es preocupante la cifra que arroja el octavo semestre, el 50% lo conoce y lo cumple y el otro 50% lo conoce pero no lo cumple. De igual forma, es satisfactorio que el 75% de los estudiantes de décimo semestre conoce y aplica las directrices del Reglamento Estudiantil.

EJE MORAL

Según los resultados arrojados sobre Cultura Ciudadana, el 91% de los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre 2012-02, son tolerantes frente a las personas de diferente condición sexual, racial, regional y política, y solo un 9% de los estudiantes, manifestaron no ser tolerante antes este tipo de condiciones de

las personas.

Cuando se indagó a los estudiantes de Administración De Empresas, si todos teníamos los mismos derechos independientemente de cualquier condición sexual, ideológica, etc., el 95% respondieron que si están de acuerdo que todos somos iguales y tenemos los mismo derechos independientemente de cualquier condición, pero solo un 5% de los estudiantes encuestados, respondió que no todos tenemos los mismos derechos, partiendo de las diferentes condiciones sexuales, raciales, regionales, etc., es complaciente el resultado obtenido en esta pregunta ya que se vive en un país lleno de desigualdades, por esa razón es necesario que desde la Universidad de Sucre, las futuras generaciones de estudiantes se vayan formando con otra visión.

Sobre las diferentes influencias que intervienen en el comportamiento de los estudiantes consultados de Administración de Empresas, de los 100 estudiantes encuestados, el 10% dijo que su comportamiento es estimulado por el temor al rechazo social, otro 10% de los estudiantes encuestados dijo que el temor a la culpa influye en su comportamiento, el 13% de los estudiantes encuestados, dijo que el reconocimiento social y la aceptación, estimula su forma de comportarse, y finalmente, el 67%

CONCLUSIONES

El estudio investigativo se basó en la determinación de los ejes legal, moral y cultural, que son tenidos en cuenta cuando se trata el tema de Cultura Ciudadana, este estudio fue netamente descriptivo, no tuvimos la oportunidad de emplear un análisis estadístico, puesto que las variables tuvieron la característica de ser cualitativa, y por tanto no se puede hacer el cálculo de las medias de tendencia central y las medidas de dispersión.

Ahora bien al enfocarse en el Eje Legal, en algunos lugares del país no se ha hablado lo suficiente sobre Cultura Ciudadana, se han realizado una serie de programas y políticas que conllevan a la determinación del término de Cultura Ciudadana, el cual a su vez permite reconocer el eje legal. En la ciudad de Medellín se llevó a cabo una encuesta sobre Cultura Ciudadana (2009), y los resultados arrojaron el 65.7% de los que participaron en dicha encuesta, percibieron el término norma o regla como voluntad, mientras que el resto lo consideró como una obligación; según los resultados de la encuesta sobre Cultura Ciudadana que se aplicó a los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre, se encontraron resultados totalmente contrarios con relación a los resultados arrojados por la encuesta aplicada a la ciudad de Medellín, se observa que en la Universidad de Sucre, los estudiantes de Administración de Empresas la mayoría percibe al término norma o regla como una obligación, ahora teniendo en cuenta este resultado, se puede decir que la educación recibida entra a jugar un papel

fundamental, es claro que se está en la necesidad de contar con una educación integral, que este formada en valores, hay que destacar que las mujeres perciben de mejor manera el término norma o regla.

El comportamiento según el semestre, se estableció una proporcionalidad similar en todos los semestres, pero se sigue viendo el término norma o regla como una obligación; por otra parte, la mayoría de los consultados admitieron que si han desobedecido las normas o reglas, pero argumentaron que lo han hecho porque han actuado bajo su propio criterio, se puede establecer que los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre, no respetan las normas establecidas por la sociedad, además esto se puede convertir en un problema social, ya que son estudiantes en formación y desde la academia se da el ejemplo a la sociedad.

Con respecto al conocimiento y cumplimiento del reglamento estudiantil, aquí resulta una contradicción respecto a las normas generales, con relación a las normas internas de universidad, hay que rescatar algo y es que los estudiantes cumplen y

conocen las normas que los cobijan, digamos que conocen sus derechos y deberes. Para la universidad y en especial en los estudiantes de Administración de Empresas, nos falta cultura de la legalidad, en comparación con otras ciudades del país, como Medellín, Los estudiantes son el ejemplo de la sociedad y por tanto deben practicar la cultura de la legalidad, para así poderle dar paso cumplimiento del eje moral y cultural.

En cuanto al eje moral, según los resultados se concluye que los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad de Sucre, son personas influidas por el aspecto moral en niveles altos, los resultados son la base para establecer que los estudiantes tienen muchos valores morales, los cuales son utilizados para regir su comportamiento, la manera de convivir, de ser aceptados por los demás sin ninguna discriminación, de tolerar las diferencias a sabiendo que todos tienen diferentes maneras de pensar y de actuar, al final todos somos seres humanos que merecemos respeto, sin importar sexo, edad, estrato u otras aspectos que influya de una manera u otra en nuestras vidas, para nosotros es muy importante

patrones culturales de la sociedad, sino también por los que el medio y los instrumentos que esta nos brinda.

Para finalizar, es claro que ser ciudadano implica tener algunos conocimientos sobre lo que es legalmente, moralmente y culturalmente permitido. Sin dudas nuestros comportamientos, actitudes y percepciones, se encuentran influenciada por esos ejes que planteo Muckus, además es necesario que el estado ayude, no solo como creador de las normas que nos ayuden a ser mejores ciudadanos, sino también debe ser garante y promotor de programas que despierten el sentido ciudadano. Una educación integral, basada en valores, es la pieza fundamental para formar personas desde pequeños como buenos ciudadanos, y es que esto es un proceso sistemático, implica que el estado, el individuo, las familias y las autoridades, interactúen entre sí en pro de las buenas prácticas ciudadanas.

Este estudio es un medio para reflexionar, y preguntarse, si realmente esta es la sociedad en la que queremos seguir viviendo, debemos ser ciudadanos críticos, sinérgicos y proactivos, para que seamos capaces entre todos de crear, colaborar y promover programas que generen un impacto positivo en nuestro medio, pero antes debemos preguntarnos:

**¿Qué estamos haciendo
para ser buenos ciudadanos?**

